

Auditoría externa a municipio de Tequisquiapan

CELSO GONZÁLEZ

El alcalde electo de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, expresó que después de haberse reunido en tres ocasiones con el presidente en funciones, Noé Zárraga Trejo, determinó a partir del 1 de octubre, llevar a cabo una auditoría al departamento de Finanzas, y contratará con una empresa externa para garantizar la imparcialidad del trabajo.

Destacó que esto no se trata de una "casería de brujas" y que dicho procedimiento, estará respaldado por la Entidad Superior de Fiscalización; sin embargo señaló que no habrán de encubrir nada, pues dijo que uno de los pilares de su gobierno será la transparencia.

Señaló que a pesar de haber encontrado buena disposición del edil en funciones, ha tenido acercamiento con trabajadores de la administración y funcionarios de segundo nivel, quienes le han expresado algunas presuntas irregularidades en el manejo de recursos.

"Algunos trabajadores se han acercado con nosotros para explicarnos algunas posibles irregularidades que se presentaron durante esta administración, sobre todo en el manejo de las finanzas, nosotros somos muy respetuosos, pero también habremos de ser transparentes y en caso de que haya alguna irregularidad, la estaremos dando a conocer..."

"No le vamos a entrar directamente a la auditoría porque se

podría caer en la idea de que vamos a ser parciales, por ello contrataremos una empresa externa que verifique todas las cuentas".

Raúl Orihuela dijo que aún no inician formalmente los trabajos para la entrega-recepción, pero las reuniones que ha sostenido con Zárraga Trejo, son con la intención de conocer los proyectos que se estarán heredando, y los recursos que recibirán para garantizar la prestación de servicios en los últimos tres meses del año.

Consideró que por las diversas circunstancias económicas que atraviesa el país, recibirá un gobierno en austeridad, pero aseguró que buscarán los mecanismos para bajar recursos de la federación y del estado.



Destacó que esto no se trata de una "casería de brujas" y que dicho procedimiento, estará respaldado por la Entidad Superior de Fiscalización

Elecciones, lecciones: Burgos

por Sergio Arturo
Venegas Alarcón

PRIMERA PARTE

A 51 días de la llegada del nuevo gobierno estatal, Enrique Burgos García habla a DIARIO DE QUERÉTARO de las elecciones y las lecciones de la alternancia: son avisos, señales, advertencias de que las cosas cambian en el estado y en el país. Lo mismo en 1997 que hoy.

Hace 12 años, explica, el triunfo de Ignacio Loyola anunció el de Fox y hoy el de Pepe Calzada anticipa el posible regreso del PRI a la Presidencia de la República en 2012. Con Enrique Peña Nieto, Manlio Fabio Beltrones o Beatriz Paredes. Tenemos cartas y posibilidades.

Son advertencias
para el 2012,
presagia

El —hasta ahora— último gobernador queretano de la Revolución recibe a los reporteros en su casa de Espíritu Santo 305 Carretas.

De traje oscuro y con corbata verde el ex gobernador ofrece agua en el sobrio despacho, entre testimonios de su trayectoria, quijotés en madera, cerámica y papel, pegasos que abren las alas y águilas que asoman en los estantes, en donde también hay espacio para los poemas de Jaime Sabines, libros de leyes e

historia, ejemplares de la revista Querétaro y el diploma que lo acredita como life membership del Club de Leones.

Enrique Burgos reconoce un escenario nacional al que no escapaba Querétaro, que se dificultó severamente y que algunos funcionarios federales definieron como algo ligero, como el famoso "catarrillo" que se convirtió realmente en un problema muy fuerte, que empezó a tener efectos no ahora en julio sino desde fines del año pasado y que impactó en la economía y el empleo de muchas familias.

—Y yo creo que ese fue uno de los factores que contribuyeron de una manera, en mi opinión, muy significativa.

PEPE, DE MENOS A MAS

Reconoce, en ese marco, el surgimiento de un candidato que vino de menos a más, del que destaca su trabajo en el Senado de la República y que ahora tuvo un desenvolvimiento de mucha cercanía con la gente, de mucha audiencia, un trato respetuoso y deferente.

—Y es que Pepe, confía Burgos, evitó la confrontación que tanto daño hace a los partidos y directamente a la sociedad porque finalmente a la sociedad no le gusta eso.

Fue la suya, la de Pepe, dice remarcando cada frase con el giro de sus manos, una candidatura creciente, consistente y con fortalezas reales, auténticas que desembocó junto con otros factores en un resultado favorable para el PRI, para mi partido y desde luego favorable, naturalmente para el propio Senador Calzada.

UN GOBIERNO CERCANO

¿Y qué espera de él?

Enrique Burgos —ex alcalde, ex diputado local y federal, ex senador y ex gobernador— hace una pausa y esculca en el baúl de sus propios recuerdos, de su propio sexenio, el de 1991-97.

—Espero que sea un gobierno con mucha cercanía a la sociedad, un gobierno que pulse permanentemente el estado de cosas de Querétaro. Por el perfil individual personal del Senador Calzada, yo espero que tenga una gran capacidad de audiencia. El hecho de oír al pueblo de oír a la gente en el mercado, en el campo, en la comunidad, es quizás el primer derecho.

¿QUERÉTARO SIN COLORES?

Hoy Pepe Calzada plantea un Querétaro sin colores, ¿esta es una posibilidad o una utopía?

—Bueno, mi percepción, juzga Burgos, es que la pertenencia partidista no se debe perder, aún teniendo el cargo más importante del estado, el puesto más significado, Titular del Poder Ejecutivo. Al contrario, yo creo que el prestigio que pueda tener y que todos deseamos que tenga el gobierno de José Calzada, un gobierno muy fructífero, le dará

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

prestigio al PRI.

Sin embargo, prosigue, también es cierto, y ese es el punto que obliga a conciliar, es que él no va a gobernar para priistas, él tendrá que gobernar para priistas, panistas, perredistas, etc., y aún para los que no tengan ninguna pertenencia partidista. Significa que su obligación es gobernar para todos los queretanos.

El ideal de gobernar para todos...

En efecto, el ideal de gobernar para todos. No tendrá por qué tener preferencias o privilegios para el priismo, pero tampoco podrá cancelar su pertenencia partidista. Su buen gobierno como lo queremos será un impulso o un presagio o una atmósfera para el propio PRI.

NO A EXPECTATIVAS FALSAS

Desde su experiencia, Enrique Burgos advierte, sin embargo que el gobernador Calzada va a escuchar, va a tomar el pulso de la sociedad en un escenario que no va ser fácil desde el punto de vista económico.

Esto obliga a que hagamos conciencia, sentencia: ¿A qué me refiero? A que no es válido ni me parece a mí por lo menos, no me parece responsable generar expectativas que no correspondan a la realidad.

Lo explica: Calzada va a vivir un México con restricciones económicas, con restricciones presupuestarias.

Tan sólo para el estado de Querétaro este año tendrá un recorte de 700 millones de pesos. En el nivel federal ya se planteó un recorte de 50 mil millones. La bonanza que significó en los últimos años económicamente hablando para estados y municipios derivó del petróleo, de una buena producción de petróleo y

sobre todo de un precio excepcional que veo muy difícil que se repita porque ha bajado la producción, porque la competencia internacional es real y porque el petróleo de alguna manera está siendo controlado y sustituido por otros elementos de energía, energía eólica, nuclear, eléctrica, en fin otras modalidades.

Por lo tanto, continúa, yo creo que no habrá un "boom" económico y eso significa que tenemos que ser muy conscientes de que tanto en el gobierno federal como en el del estado que le toque encabezar en un par de meses al Senador Calza-

da, como en la propia sociedad, no generar expectativas más allá de la realidad. Creo que una obligación para todos gobernantes y ciudadanos es ser realistas sobre hasta dónde podemos llegar y eso sí, exigir, pedir que el esfuerzo sea de todos que el esfuerzo sea mayúsculo y yo creo que en eso hay claridad de conciencia en el Senador Calzada y en los queretanos.

SIMILITUDES ELECTORALES

Casi sin inmutarse oye la pregunta sobre este resultado tan sorpresivo o más que el de 1997...

Acepta Enrique Burgos algunos puntos similares, pero también otros distintos. Recuerda la candidatura y el recorrido político de Fernando Ortiz Arana, "sin duda una de las figuras más relevantes que ha dado Querétaro a la política nacional, junto con el licenciado Mariano Palacios".

Y se hace lenguas para ponderar los tres liderazgos camorales de su excompañero de escuela: Asamblea legislativa del DF, Cámara de Diputados y Senado.

Reconoce otro importantísimo ingrediente: en ambas elecciones hay efectos económicos.

En el 97 estábamos viviendo una situación económica en los Estados y en la República que también impactó a la sociedad, era la época en la que surgían organizaciones de barzonistas, era la época en la que surgían pues, organizaciones de deudores, era la época en la que muchos pues habían perdido propiedades, etc. No son las grandes particularidades, quizás, pero el fenómeno

económico estuvo presente en ambos casos.

Ocurre que, agrega al análisis, se esperaba un resultado favorable para el PRI, pero los componentes y el desenvolvimiento mismo arrojan un resultado distinto, ahora, aún cuando las percepciones o algunos pronósticos suponían una permanencia de Acción Nacional en el Gobierno del Estado, pues resultó que no, que no ocurre así.

Al final de cuentas, remata, el candidato Calzada obtiene una

diferencia arriba de los 5 puntos y pues eso hace que no siempre exista un pronóstico certero o que los elementos exógenos o externos también jueguen un papel.

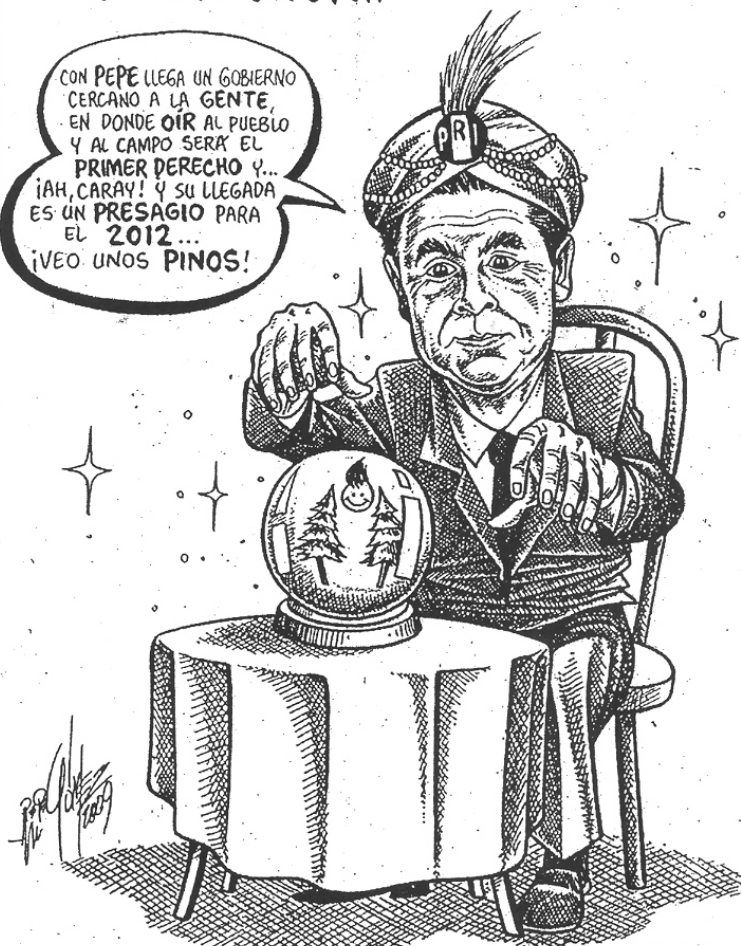
LA ALTERNANCIA

La alternancia. ¿Qué nos trajo en el 97 y qué nos puede traer en este 2009?

● Pepe Gómez

FUTURO COPETÓN

CON PEPE LLEGA UN GOBIERNO
CERCANO A LA GENTE,
EN DONDE OIR AL PUEBLO
Y AL CAMPO SERÁ EL
PRIMER DERECHO Y...
¡AH, CARAY! Y SU LLEGADA
ES UN PRESAGIO PARA
EL 2012...
¡VEO UNOS PINOS!



En busca de mayores recursos

Calzada y Córdova sostendrán reunión

ANA SORIA

Además de establecer las prioridades en materia de infraestructura hospitalaria en Querétaro, el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, anticipará estrategias preventivas con el secretario de Salud del Gobierno Federal, José Ángel Córdova Villalobos, ante la contingencia por la influenza AH1N1 y otros riesgos.

Además, en esta reunión estratégica serán analizadas las promesas de campaña que desea cristalizar en los primeros cien días de gobierno.

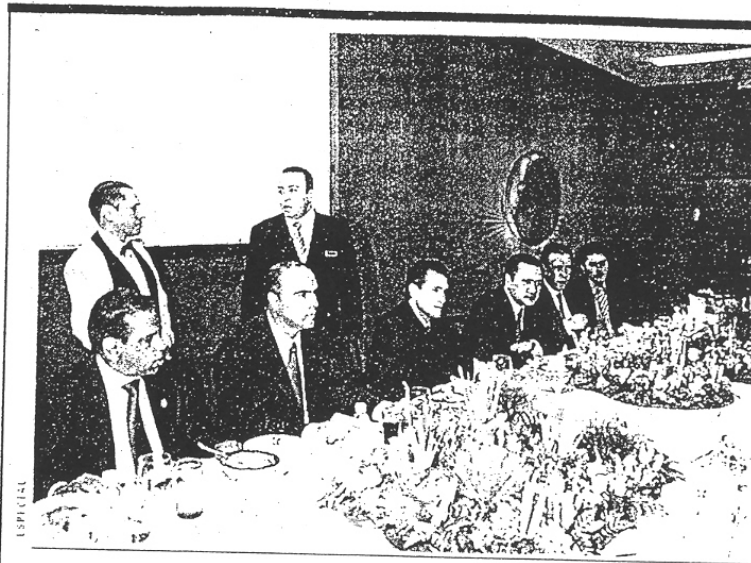
"Estaré en los próximos días con el secretario de Salud federal, para discutir la contingencia epidemiológica por la cual acaba de pasar nuestro país, para establecer mecanismos para enfrentar alguna circunstancia o cualquier otra contingencia que se pudiera presentar al respecto, ver qué tan preparada está la entidad para hacer frente... y hablar con él respecto de recursos económicos que va a necesitar Querétaro para la construcción de hospitales y de clínicas médicas que se requieren en mi Estado de manera urgente".

» El gobernador electo consideró que las crisis deben enfrentarse con mayor inversión

♦ Anticipar estrategias preventivas será uno de los objetivos de la reunión con el secretario de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos



Señaló que ante la crisis económica es necesario enfrentar con "mayor gasto público", siempre aparejados con acciones que garanticen "eficiencia, transparencia y austeridad, que serán tres conceptos rectores en mi administración desde el primer día", aseguró.



○ Hace unos días, gobernadores pertenecientes al PRI celebraron el cumpleaños del gobernador electo de Querétaro, José Calzada Roviroa, así como el Enrique Peña Nieto; Moreira Valdés y Osorio Ching

Legisladores buscarán un mayor presupuesto

» Mediante el acercamiento
con los representantes del
Congreso de la Unión

ANA SORIA

La fracción parlamentaria del PRI en la LVI Legislatura de Querétaro, buscará junto con el Congreso de la Unión allegar la mayor posibilidad de recursos a la entidad, lo que implicará buscar un acercamiento con diputados y senadores para concretarlo.

El coordinador del grupo parlamentario tricolor, Hiram Rubio García, lo aseguró luego de haber anticipado que la Comisión de Planeación y Presupuesto está dentro de los intereses que desean abanderar en la Cámara queretana.

"Querétaro, en apariencia tiene una condición de un Estado muy pujante, de mucho progreso, pero tenemos territorialmente la mayoría de nuestras localidades en una condición de marginalidad. Sería importante que se lo hiciéramos notar a quienes desde el Congreso de la Unión participarán en la distribución de los recursos públicos, y en lo local estaremos muy atentos a que las iniciativas de presupuesto o de ley de ingresos que nos envíe el Ejecutivo, como lo ha mencionado, le dé prioridad a lo que realmente es urgente".

Reiteró la necesidad de reorientar el gasto público que evite las obras que no son prioritarias, la excesiva publicidad, una revisión de la planta laboral, "esos recortes que se van a generar no se detenga la marcha ordinaria del Estado de Querétaro".

Pero indicó que en la distribución del presupuesto se debe tomar en cuenta el nivel de desarrollo, por lo que quienes tienen índice de marginalidad, como dijo que están ciertas zonas del Estado necesitan mayor apoyo, sobre todo ante la caída de la producción manufacturera, el desempleo y los paros técnicos.

"Una mayor aplicación de recursos para que verdaderamente se le puedan generar oportunidades a la gente que vive en esas zonas, y para eso se necesitan recursos, para infraestructura, para que se generen empleos se atiendan servicios básicos como la salud, entonces sí coincido con el gobernador electo, que Querétaro tiene que distinguirse en este asunto, no solamente por tener un mejor presupuesto, sino para que se resuelva este tipo de problemas".

Se reúne Bejarano con líderes

El coordinador del Movimiento Nacional por la Esperanza, René Bejarano se reunió con dirigentes sociales de al menos cuatro municipios en el Estado, para organizarse y buscar la unidad en el PRD

IPOR TERESA MORENO

El coordinador nacional del Movimiento Nacional por la Esperanza, René Bejarano Martínez, sostuvo una reunión en privado con líderes de organizaciones sociales de los municipios de Corregidora, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes y Querétaro para comenzar a organizarse y buscar un candidato de unidad por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para las elecciones del 2012.

La reunión privada se llevó a cabo en una casa ubicada en el Barrio de la Campana, cerca de la comunidad de Saldarriaga, municipio de El Marqués, y estuvo presidida por René Bejarano y por el ex candidato a la Presidencia Municipal de El Marqués, Juan Gabriel Olvera.

Bejarano Martínez reconoció los malos resultados obtenidos por el PRD en los comicios del 5 de julio y diagnosticó que se debieron principalmente, a las divisiones internas y la disolución del Frente Amplio Progresista (FAP).

"Ustedes conocen la situación del Partido y saben que no hubo buenos resultados, tanto en el plano nacional como en el estatal (...) en algunas entidades

bajamos del tercero, al cuarto, quinto y hasta sexto lugar, lo que nos coloca en una situación muy grave (...) estos resultados tienen que ver con la división y con la disolución del Frente Amplio Progresista".

La reunión con dirigentes de organizaciones sociales, entre los que se encontró el ex presidente del PRD Estatal, identificado con el Movimiento de la Izquierda Democrática Nacional y con Andrés Manuel López Obrador, Pablo González Loyola Pérez, comenzó con una comida que se llevó a cabo desde las 17:00 horas.

Pasadas las 18:00 horas, los representantes de esta corriente, en cuando menos cuatro municipios, se sentaron en torno a una mesa y escucharon primero a Juan Gabriel Olvera quien explicó que la presencia de Bejarano Martínez era para organizarlos y comenzar a limar diferencias.

"A eso viene el profesor René, a organizarnos y ponernos de acuerdo y a que nos de el respaldo (...) yo le comenté que en lo personal le daba vuelta a la página, ya lo pasado pasado, aquí cada quién sabe lo que hizo, hoy la vida política no acabó el 5 de julio, la vida no se acaba y la política exige más".

● **Pepe Gómez**

**¡NO AL AUMENTO AL PASAJE!
¡NO LASTIMEN LA ECONOMÍA FAMILIAR!
¡VAMOS A APOYAR A LOS
CIUDADANOS QUE MENOS TIENEN!**



En la Comisión de Puntos Constitucionales

Iniciativa sería rechazada

» Sobre establecer la existencia de concursos de oposición para aspirar a cargos como jueces y magistrados

CAÍN MENDOZA

Para la próxima sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, se aprobará en sentido de rechazo la iniciativa del diputado local del PRD, Martín Mendoza Villa, que busca que en la Carta Magna local se establezca la existencia de concursos de oposición para aspirar a cargos como jueces y magistrados.

Marco Antonio León Hernández, presidente de la comisión, dijo que derivado de una plática sostenida con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, éste le mencionó que no era necesario tomar en cuenta la propuesta del legislador perredista.

“Respecto a la iniciativa de reforma al Artículo 30 de la Constitución, Garduño Salazar considera que no es tema de la Constitución y que está debidamente reglamentado en la Ley Orgánica el hecho de que los jueces sean de-

signados por examen de oposición”, acotó.

Por ello, es que en la próxima sesión prevista para el jueves 13, someterá a votación el dictamen en sentido de rechazo. En ese sentido, el diputado José Luis Sainz Guerrero propuso que se invite a la comisión legislativa a Martín Mendoza, para darle la oportunidad de emitir su opinión sobre el dictamen.

La semana pasada, el especialista en

temas legislativos Héctor Parra Rodríguez, lamentaba que en la Constitución local no se haya mantenido en punto de la carrera judicial, pues esto le daba fortaleza a un sistema que venía funcionando de manera óptima en los últimos años.

La propuesta fue realizada por el diputado del PRD, Martín Mendoza Villa

Jacinta será indultada: MALH

por Sergio Hernández Saucedo

Jacinta -con toda seguridad- será indultada por el presidente Felipe Calderón en uso del artículo 89 de la Constitución, dijo el diputado Marco Antonio León, al considerar ridícula la actuación del Juez Rodolfo Pedraza.

Consideró -asimismo- revisar el actuar del Ministerio Público Federal, de los agentes y de la delegación de la Procuraduría General de la República.

"Los empleados de la PGR además de presentar su renuncia, deben de presentar el desistimiento de la acción penal, yo no tengo la menor duda de que este ha sido un caso ya a nivel internacional que ya ha rebasado las fronteras que ha lindado ya en lo político y ha superado lo jurídico, esto no le quita la razón a Jacinta y a mí me parece obvio y claro que podría haber ya un acuerdo para que el propio Juez la sentencie a un número menor de años y que el Presidente de la República en el ejercicio la absuelva".

Dijo que esto sería con base al artículo 89 de la Constitución Federal de la República que habla de las facultades y obligaciones del Presidente, en la fracción décima cuarta dice textual que puede conceder el indulto a los reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los reos sentenciados por delitos de orden común en el Distrito Federal.

El constitucionalista -actual diputado y regidor electo- dijo que el caso Jacinta es "uno de esos absurdos que exhiben a la justicia mexicana. Primero es un ejercicio de discriminación sin duda alguna, es un ejercicio de impunidad, es un ejercicio de sancionar al más pobre y el más pobre entre los pobres, sin duda que son los indígenas, entonces es un ataque a los indígenas mexicanos".

Esto que está haciendo el Juez Rodolfo Pedraza presenta muchos absurdos como es el caso de no haber tenido la defensa en su propio idioma, es algo elemental, "yo he tenido la oportunidad de platicar con Jacinta, en alguna ocasión estuve con ella y uno aprecia que ha aprendido el español, ella entendió de que se le acusaba, hasta que ella estaba en la celda con sus compañeras y ella aprendió en la celda el vocablo de secuestro y ella no entendía el significado del secuestro en la lengua otomí y allá tuvieron que explicárselo".

Pero además, dijo, es ridículo pensar que los AFIS como son en su posición de arbitrarios, en su posición de estar armados hasta los dientes puedan ser sometidos por una pobre indígena que con trabajos hablaba lo más elemental del español y que se dedicaba a vender aguas frescas.

Propuesta rechazada

► Para prohibir la
publicidad política en
autobuses y taxis

CAÍN MENDOZA

Los diputados locales rechazaron la propuesta del diputado local Marco Antonio León Hernández, de prohibir la publicidad política en autobuses y taxis.

El dictamen de la iniciativa de ley que adiciona un segundo párrafo al artículo 25 de la Ley de Transporte Público del Estado de Querétaro, fue rechazado argumentando que no se puede legislar sobre espacios privados, y que en todo caso, esa sería una disposición de la Ley Electoral.

La propuesta pretendía que se prohibiera a los concesionarios del servicio público de transporte el uso de emblemas de partidos políticos, imágenes, íconos, fotos de candidatos a cargos de elección popular municipal, estatal o fede-

ral, en las unidades o vehículos destinados a la explotación de la concesión de este servicio.

"Los medios físicos para prestar el servicio de transporte público son propiedad del concesionario y que por lo tanto, no se puede prohibir que estos los puedan utilizar para mostrar propaganda electoral", señala el cuerpo del dictamen.

La propuesta de hecho fue presentada desde hace más de un año por parte del diputado de Convergencia y en un sinnúmero de veces, el presidente de la comisión, José Guadalupe García Ramírez, señaló que el dictamen sería rechazado y la promesa se cumplió en la última reunión de la misma.

○ El argumento es que no se puede legislar sobre espacios privados, y que en todo caso, esa sería una disposición de la Ley Electoral

Circuncisión obligatoria está en análisis

» Sin embargo, el secretario de Salud reiteró que esto se apegará a la libertad de las personas

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión de Salud de la LV Legislatura analizan la posibilidad de que en la ley de Salud del Estado, se contemple la obligatoriedad de practicar a los recién nacidos la circuncisión, para reducir el índice de contagio de infecciones de transmisión sexual.

El secretario de la Comisión de Salud, Alonso Valdovinos Torales, puso sobre la mesa la posibilidad de que esta práctica se lleve a cabo independientemente de las creencias religiosas, apelando más a cuestiones de higiene sexual.

"De acuerdo a un estudio presentado por el Congreso Internacional de Urología, se ha podido comprobar que con la circuncisión se pueden disminuir en un 30 ó 40 por ciento este tipo de enfermedades, principalmente el Virus del Papiloma Humano y el VIH", expuso.

Por ello es que el legislador insistió en que se debe solicitar a la Secretaría de Salud que haga una mayor difusión sobre el tema de la circuncisión e incluso considerarlo dentro de la Ley de Salud del Estado.

Sin embargo, la diputada local, Sonia Rocha Acosta, señaló que al hablar con el secretario de Salud este tema, Rafael Ascencio señaló que finalmente se trata de una cuestión de libertad de los padres el que sus hijos se sometan a esta práctica.

Destacan apertura para que todos puedan presentar iniciativas de Ley

La Junta de Concertación Política de la LV Legislatura del Estado destacó el hecho de que el Poder Judicial, los gobiernos municipales, las entidades con autonomía constitucional y los mismos ciudadanos tengan ahora la facultad de promover por sí Iniciativas de Ley.

El diputado presidente de la Junta Eric Salas González dijo que lo anterior es uno de los aspectos importantes del nuevo texto constitucional.

Noticias

Inician hoy exposiciones en pro y contra el aborto

Noticias

La directora general de la organización "Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.", María Eugenia Romero Contreras, abre hoy las exposiciones a favor y contra la prohibición del aborto en Querétaro.

A las 10 de la mañana y ante diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales y de otras comisiones legislativas, la profesionista ha de referirse a la propuesta reformista del artículo

2 constitucional local: garantizar el derecho a la vida, desde el momento mismo de la concepción.

De acuerdo con el programa elaborado por la comisión del ramo, serán 12 los exponentes cada día, a partir de hoy y durante los días 11, 13, 14 y 17 del presente, de las 10 de la mañana a las dos de la tarde, y cada uno tendrá diez minutos.

Después de Romero Contreras hablará la directora de "Consortio para el diálogo parlamentario y la

equidad", Daptne Cuevas, luego, la directora de "Católicas por el derecho a decidir", María Consuelo Mejía; la representante nacional de RECIFEM, Nadia Sierra Campos; la coordinadora general de AQUESEX, Alejandra Martínez Galán; la directora del "Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.", María Luisa Sánchez Fuentes; y la presidenta de "Elige Red de Jóvenes por los derechos sexuales reproductivos, A.C.", Perla Sofía Vázquez Díaz.

Sobre el derecho a la vida

62 expondrán motivos

» Hoy lunes arrancan el debate las organizaciones que están en contra de la propuesta de Fernando Urbiola

CAÍN MENDOZA

En total serán 62 representantes de diversas organizaciones que darán su punto de vista, respecto a la reforma al artículo segundo de la Constitución local, que busca garantizar jurídicamente el derecho a la vida desde el momento en que se lleva a cabo la concepción.

El diputado Marco Antonio

León Hernández, responsable de dirigir los trabajos, señaló que son 62 los participantes inscritos para emitir sus comentarios respecto a la propuesta, aunque será hoy lunes antes de las cuatro de la tarde cuando se cierran los registros, lo que ha generado que se programen más días para escuchar a los representantes.

De acuerdo con el calendario que fue elaborado para tal fin, son más las organizaciones que

están a favor de la iniciativa y que desean participar, que las que están en contra. La iglesia católica no envió representantes, pero entre los asistentes hay gente allegada al obispo de Querétaro, Mario de Gasparín.

Por ejemplo, de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) participará su director, Gustavo Muñoz Guzmán. También pidió tomar la palabra el regidor del PAN, Apolinar Villegas Arcos; Jaime Septién Crespo de la asociación Alimentos para la vida, y Delfino Hurtado, de la Red Familia México.

Entre la lista también desta-

ca José Francisco Alcocer Aranda, quien acude como director general del Hospital del Sagrado Corazón de Jesús y Rodrigo Guerra López, director general del Centro de Investigación Social Avanzada y quien fuera secretario particular del ex gobernador Ignacio Loyola Vera.

• Marco Antonio León Hernández señaló que hoy antes de las cuatro de la tarde se cerrarán los registros, lo que ha generado que se programen más días para escuchar a los representantes

Desinteresan a migrantes los proyectos productivos

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RIO, Qro.¢ Unicamente tres proyectos productivos de migrantes van registrados en el estado, luego de que se destinaran 5 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal para reducir la cifra de connacionales en los Estados Unidos.

José González Ruiz, diputado local en la Comisión de Asuntos Municipales del Migrante, dio a conocer que tras haberse destinado por parte del gobierno 5 millones de pesos para impulsar proyectos productivos entre migrantes del estado.

Solamente se han registrado tres, cada uno con monto de 250 mil pesos.

González Ruiz, aseguró que a pesar de que se ha buscado consolidar los proyectos productivos entre los migrantes, ha sido bajo el número de participantes, por lo que se espera incrementar la cifra de estos tres únicos que existen en el estado antes de que concluya la actual legislatura.

"Son únicamente tres proyectos productivos los que se han registrado en el estado, esto como parte del apoyo que el Gobierno Estatal impulsará entre migrantes, para que a su retorno a Querétaro tuviera algunas alternativas de trabajo y con ello evitara volver a migrar", comentó.

El legislador local detalló que los proyectos productivos que han sido registrados son de migrantes de la sierra queretana, uno de ellos está enfocado a la producción de frutos, el segundo a la producción de peces y el tercero al ganado.

Por ello, exhortó a los connacionales a buscar y apoyarse de este programa que destinó el Gobierno Estatal para mejorar su condición económica sin necesidad de emigrar al vecino país de Norteamérica.

Crearán empresas nuevos empleos

1POR REDACCIÓN

Enrique Martínez Gutiérrez, encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, aseguró que las inversiones no han dejado de fluir en el Estado porque Querétaro sigue siendo un polo atractivo para los capitales, porque a diferencia de otras localidades, aquí se ofrece infraestructura y servicios; pero sobre todo, seguridad y estabilidad social.

Entrevistado en su oficina del Centro Cívico, dijo que gracias a estas inversiones se ha logrado un Producto

NUEVOS PROYECTOS

42

empresas en
proceso de
instalarse en
el municipio

Interno Bruto (PIB) por encima de la media nacional, lo que permite generar más oportunidades de empleo, a pesar de que este año ha sido complicado en el tema económico.

A la fecha, según Martínez Gutiérrez en el ramo de la industria existen 42 empresas en proceso de instalarse en el municipio, mismas que generarán más de 3 mil 400 empleos, con una inversión total estimada en 2 mil 567 millones de pesos: "Tan sólo en lo que va del año se han instalado ya 13 empresas con una inversión aproximada de 545.4 millones de pesos, que han generado 610 empleos".



PIDEN REPRESENTANTES de 85 organizaciones civiles del estado, como Rodrigo Guerra, Elisa Ocadiz y Gilberto Pérez Pulido, proteger la vida desde el momento de la concepción.

Proteger la vida desde la concepción, piden

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Representantes de cerca de 85 asociaciones civiles de Querétaro, piden proteger la vida desde el momento de la concepción.

Rodrigo Guerra López, director general del Centro de Investigación Social Avanzada, aplaudió la iniciativa de ley que busca reformar el artículo 2º para garantizar el derecho a la vida, desde el momento de la fecundación.

"Existen varias razones por las que en el debate contemporáneo

vale la pena considerar como un avance cultural y civilizatorio, los momentos en que una sociedad decide proteger la vida desde la fecundación", dijo.

Reconoció, que en la historia de la ciencia ha habido momentos en que las instancias de poder han aplastado el avance científico, sin embargo, destacó que después de los descubrimientos científicos del año 2000 y de los años subsiguientes, es imposible afirmar que un óvulo recién fecundado sea parte de la madre, porque tienen un código genético distinto.

Aprueban la vida, pero no sanciones

1 POR TERESA MORENO

Acompañamiento y no sanciones legales es lo que sugirieron los miembros del Centro de Investigación Social Avanzada (Cisav), adscrito a la Universidad Anahuac, para las mujeres que decidieran terminar con un embarazo no deseado.

En conferencia de prensa dictada con motivo de la discusión que sobre la penalización del aborto en la LV Legislatura, es-

tuvieron presentes las asociaciones de laicos y adscritas a la Universidad católica Anahuac.

Ahí, el Director del Cisav, Rodrigo Guerra López, dijo que aunque el Estado no debe intervenir con 'medidas fáciles' como el acceso universal y gratuito a métodos anticonceptivos y/o preservativos, para prevenir embarazos no deseados tampoco debe sancionar penalmente a las mujeres que decidan recurrir al aborto.

"Respetamos el derecho a la vida, pero no estamos a favor de que se penalice a la mujer, a quien tenemos que dar un acompañamiento".

Dijo también que aunque debe procurarse una educación 'integral' en la sexualidad, este tipo de contenidos no debe ser incluido por el Estado en los libros de texto, que al proponerlos 'coerciona' la libertad de los padres de familia de educar a sus hijos en el tema.

AFIRMO EL SENADOR GUILLERMO TAMBORREL SUAREZ

Necesario crear conciencia sobre el agua

por Heidy Wagner Laclette

A unos días de que concluya la temporada de lluvias, en Querétaro no han existido precipitaciones pluviales importantes, por lo que urge impulsar una cultura de uso racio-

nal y cuidado del agua en zonas urbanas y rurales, afirmó el senador Guillermo Tamborrel Suárez.

Destacó que no obstante que está por concluir esa importante obra Acueducto II, que permitirá abastecer de agua potable a la zo-

na metropolitana de Querétaro y otros municipios, necesitamos educar y crear una conciencia entre la población sobre la importancia del agua y el peligro que corre este recurso si no se logran cambiar ciertos criterios y costumbres.

Como integrante de la Comisión de Medio Ambiente, dijo que la cantidad y calidad de la tierra para agricultura está bajo amenaza a causa de las temperaturas más cálidas y las variaciones en las lluvias, que podrían afectar las tierras, reducir las cosechas y llevar a una mayor desertificación.

"El agua es uno de los recursos naturales más valiosos de la humanidad. Sin embargo, el crecimiento veloz de la población, la contaminación y los cambios climáticos amenazan a diario la fuente de vida más importante del planeta. Tenemos que preguntarnos por qué reaccionamos en lugar de actuar. Tener estrategias de conservación es algo simple y de muy bajo costo. Por ello, es importante que el esfuerzo sea colectivo para resolver el problema del agua", dijo el legislador Tamborrel.

En este sentido insistió en que debemos ser más eficientes en el manejo de los recursos naturales, debido que utilizamos más de la mitad del agua potable para nuestras propias necesidades, "tenemos que aprender a valorar más el agua que consumimos. De lo contrario, aumentarán los incendios, las sequías, los movimientos de tierra y los conflictos".

La importancia del agua no sólo es significativa en la actualidad, sino que en el futuro podría convertirse en el origen de guerras y conflictos armados entre países que comparten un cuerpo de agua como su frontera natural o, también, entre estados, municipios o comunidades.

Los seres humanos utilizan la mayor parte del agua a su disposición, lo cual amenaza la existencia de otras especies de fauna y flora. "La falta de agua lleva a la desaparición de especies, pobreza, mortalidad y contagio de enfermedades", señaló el legislador.

Finalmente, dijo Tamborrel que los municipios deben construir su propio atlas de riesgo, el cual deberá dar especial énfasis a los fenómenos meteorológicos y a las consecuencias de las cuencas hídricas, a fin de conocer con precisión las áreas más vulnerables en las que se debe trabajar de manera prioritaria.



SEÑALES

Con Enrique Burgos García, el hasta ahora último gobernador de la Revolución, continuamos hoy en DIARIO DE QUERÉTARO el ejercicio de reflexión iniciado el mes pasado con la entrevista a Antonio Calzada Urquiza -el decano de los mandatarios estatales- para buscar las claves sobre la segunda transición política ordenada por los ciudadanos el pasado 5 de julio. Los hombres del poder político, que no son como uno, conocen mejor que nadie las entrañas del Ogro Filantrópico, según llamaba Octavio Paz al estado mexicano, y por tanto pueden explicarse, y explicarnos mejor los fenómenos electorales, sus móviles y consecuencias.

Dijo el arquitecto Calzada, gobernante de 1973 a 1979 y padre del próximo jefe del Ejecutivo, que Pepe remontó 25 puntos, luego 20; 15, 10, hasta agotar la diferencia y avanzar cinco más sobre el candidato del PAN, el partido gobernante, en el más espectacular repunte visto en el país. Y hoy, Burgos, el hombre que entregó el poder a Ignacio Loyola Vera, de Acción Nacional, piensa en voz alta sobre los comicios de 1997, con la derrota de Fernando Ortiz Arana, y de 2009, con el triunfo de José Calzada Rovirosa, en cuyos resultados hay hondas similitudes, pero también diferencias sustanciales.

A 51 días del cambio de gobierno, con la transición en marcha e instaladas las comisiones de entrega-recepción, Querétaro vive una calma chicha, sólo recalentada por la "gabinitis" que reparte puestos a diestra y siniestra, mientras el futuro gobernador -el único dueño de la verdad sobre el equipo del mañana- arma y rearma el rompecabezas y hasta se da tiempo de ir al fútbol con su familia.

ELECCIONES, LECCIONES

¿Qué pasó el 5 de julio y qué viene? De eso habla hoy Enrique Burgos García. Las elecciones son lecciones, señales de que las cosas cambian en el estado y en el país. Hace 12 años el triunfo de Ignacio Loyola anunció, indica, el de Fox y hoy el de Pepe Calzada anticipa el posible regreso del PRI a la presidencia de la República en 2012, muy posiblemente -esto lo decimos nosotros- con Enrique Peña Nieto, el carismático gobernador del Estado de México. Enrique Burgos esboza una situación económica a la que no era ajeno Querétaro y que el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, definió como un "catarrillo" convertido realmente en un problema muy fuerte que impactó en la economía. En ese contexto, reconoce el ex gobernador, surgió victorioso Pepe, un candidato del que destaca su trabajo en el Senado de la República y que ahora tuvo un desenvolvimiento de mucha cercanía con la gente, de mucha audiencia, un trato

respetuoso y deferente, evitando la confrontación.

CANDIDATURA CRECIENTE

Opina Burgos que la de Calzada fue una candidatura creciente, consistente y con fortalezas reales, auténticas, que desembocó junto con otros factores en un resultado favorable para el PRI, del que espera un gobierno con mucha cercanía a la sociedad, un gobierno que pulse permanentemente el estado de cosas de Querétaro, con una gran capacidad de audiencia y que sin negar su pertenencia partidista alcance el ideal de gobernar para todos. Lo que Pepe llama: el Querétaro sin colores. Habrá que leer con cuidado las palabras del hasta ahora último gobernador priísta, con una trayectoria iniciada en las lides estudiantiles de la UAQ y que comenzó a cuajar profesionalmente en 1970, tiempo de Juvenito como presidente municipal de San Juan del Río, pa-

sando por la secretaría particular de Rafael Camacho Guzmán, el liderazgo de los diputados con Mariano Palacios Alcocer, la senaduría y de ahí la gubernatura de 1991 a 1997. Hoy Enrique Burgos habla DIARIO DE QUERÉTARO.

PACO GARRIDO

En el último trecho de su sexenio, el gobernador Francisco Garrido Patrón ha iniciado una serie de encuentros públicos y privados con diversos actores de la vida política, económica, social y cultural del estado, casi a manera de despedida, aunque definitivamente mantendrá su residencia en Querétaro, según ha confiado. El mandatario estatal continuará en los próximos días y semanas sus recorridos por los municipios, con entrega de obras y beneficios para las comunidades más apartadas, como lo ha hecho a lo largo de toda la administración. Sus colaboradores tienen instruccio-

nes precisas de hacer un cierre pulcro de cuentas para entregarlas bien y en orden al siguiente gobierno. Paco, como ya lo adelantó DIARIO DE QUERÉTARO, inaugurará el próximo 17 de septiembre el Palacio de las Artes, uno de sus proyectos más queridos, con un concierto -el No. 5 de Beethoven, El Empeñador- a cargo de la Filarmónica de Querétaro, dirigida por el maestro José Guadalupe Flores, y una actuación, al día siguiente, de Joan Manuel Serrat. Vendrán luego otras presentaciones artísticas. Con ese ánimo, del deber cumplido, el gobernador transmitirá el poder a José Calzada Rovirosa el 1 de octubre en el Teatro de la República, ahí donde él lo recibió seis años antes. La historia continúa.

LOS SOBREVIVIENTES

El alcalde electo de Querétaro Francisco Domínguez Servián ha tomado con seriedad el tema del comportamiento de sus colaboradores y sancionado a uno de ellos por manejar con descuido por las calles de la ciudad. Eso habla bien del hombre que despachará en el Centro Cívico a partir del próximo 1 de octubre. La conducta de los hombres del poder, guste o no, está y estará en el escrutinio de la opinión pública. Pancho sabe que la ciudadanía lo favoreció el pasado 5 de julio con un voto negado a otros panistas. Es una de las pocas cartas firmes del PAN para el futuro, junto con Armando Rivera Castillejos, Ricardo Anaya Cortés, Marcela Torres Peimbert, Lupita Murguía Gutiérrez y Héctor Samuel Lugo Chávez, entre otros. Son los sobrevivientes no de los Andes, sino de los de antes.

RIVADENEYRA

Jorge Rivadeneyra Díaz se sometió la semana pasada a una cirugía para corregir un viejo problema de tabique nasal, lo que lo sacó de circulación unos días. El alcalde sanjuanen-

se regresará probablemente hoy mismo para seguir poniendo en orden la casa y entregarla sin mayores pendientes.

DESPEDIDAS

El martes pasado la mayoría de los coordinadores de las bancadas pertenecientes a la LV Legislatura local ofrecieron una comida en la Santa Sed a representantes de los medios de comunicación, en un ambiente de cordialidad y respeto. Ahí estuvieron, entre otros, el panista Eric Salas, el convergente Marco Antonio León, la diputada verde (atricolorada) María de Jesús Ibarra y uno del PRI cuyo nombre no retuve porque se

retiró temprano a cumplir compromisos contraídos con posterioridad.

SOBERBIA EN STEUAQ

La semana pasada le comentábamos en este espacio que la lideresa del STEUAQ, Fátima Ledesma, se había subido a un tabique y se había mareado. Y es que la soberbia le ha orillado, a tomar decisiones equivocadas que van en detrimento de sus representados. Para muestra un botón: de manera unilateral desapareció la Comisión de Promociones, que es la instancia a través de la cual los trabajadores buscan un ascenso en el escalafón, de manera conjunta con la autoridad universitaria.

Esta comisión está asentada en el contrato colectivo de trabajo como la mejor oportunidad que tienen los trabajadores sindicalizados para mejorar sus ingresos económicos. Pues de golpe y porrazo, Fátima les ha quitado esa oportunidad. ¿Trabaja a favor o en contra de los agremiados al sindicato administrativo de la máxima casa de estudios? Por eso los trabajadores comentan: "Con esos líderes, para qué queremos enemigos".

LA CAMINERA

Muy interesante que el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, haya sentado a su diestra a José Calzada Rovirosa, estando todos los mandatarios priistas en la comida de su cumpleaños el jueves pasado, en la que también se festejó anticipadamente el del queretano. A Peña, virtual presidenciable, no se le ve hoy rival ni adentro ni afuera de su partido. Por eso no faltó quien, recordando la clásica celebración de Marilyn a John F. Kennedy, en un exceso evocara el "happy birthday, Mr. President".

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Vuelva la cantera senatorial

- + Camacho, Mariano, Burgos y Pepe
- + Van con todo por la ley anti-aborto
- + Con Nava, Anaya asegura liderazgo

XICONTÉNCATL

En los tiempos anteriores del PRI, el Senado de la República solía ser la plataforma de lanzamiento de los candidatos y semillero de gobernadores. Desde la casona de Xiconténcatl aterrizaron aquí Rafael Camacho Guzmán en 1979, Mariano Palacios Alcocer en 1985 y Enrique Burgos García en 1991, para gobernarlos durante 18 años.

La cosa cambió en 1997 cuando el enviado del Senado, el mismísimo líder Fernando Ortiz Arana, cayó ante el inédito Ignacio Loyola Vera, que venía de la iniciativa privada, sin ninguna experiencia política, como bien pudimos comprobarlo a lo largo de todo su sexenio. Iniciaba la era del PAN.

Después, en 2003, llegó Francisco Garrido Patrón, ex alcalde capitalino que tuvo como base de lanzamiento la presidencia del comité estatal del PAN y quien completa el ciclo blanquiazul de apenas doce años, tras los cuales el Senado de la República volvió a ser -en este 2009- la plataforma privilegiada.

De la Cámara Alta viene José Calzada Roviroso, de indiscutible pedigrí priista, a gobernar el estado que condujo su padre Antonio Calzada Urquiza (1973-1979) hasta hace 30 años.

Y perdónenme que abuse de las fechas, pero aquí sí es necesario para las mediciones correspondientes.

Vuelven los políticos.

Pepe, con dos generaciones de Calzadas gobernantes del municipio y el estado, trae la vena y hasta el gen, independientemente de un claro entrenamiento en las ligas mayores.

Se ha fogueado con políticos como su padre el ex gobernador, su padrino Mario Moya Palencia, su ex jefe Mariano Palacios Alcocer (de los primeros que creyeron en él y vale la pena decirlo hoy que todos son más pepistas que Pepe), además de, en el pasado reciente, sus amigos Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones.

El senador con licencia José Calzada viene de la cantera senatorial priista. El pueblo votó mayoritariamente por él y su oferta sin confrontaciones, casi conservadora, de un Querétaro sin colores.

Regresa el oficio político. Desde el Senado.

Otra vez.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

-PALACIO LEGISLATIVO-

Un año.

Eso lleva la iniciativa antiaborto que presentó a la cámara de diputados local el legislador panista, Fernando Urbiola Ledesma. Desde septiembre de 2008, el documento aguarda su análisis y, en su caso, aprobación.

Esta semana será crucial para la definición de la reforma del Artículo II de nuestra Constitución local que a la letra dice:

"El Estado garantizará el respeto a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio."

"Toda persona gozará de los derechos que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes federales, los tratados internacionales con aprobación del Senado, esta Constitución y las leyes que de ella emanen."

"Tiene derecho además de estar informada y de manifestar libremente sus ideas sin más límite que lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley."

"Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y las libertades de todas las personas por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos fundamentales no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado."

A esto, el PAN de Urbiola, quiere agregar que: "en el estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará su respeto y el de todos los derechos humanos, se promoverá su defensa y se proveerán las condiciones necesarias para su ejercicio".

Y que "el Estado tiene el deber de respetar la vida como derecho fundamental y de no atentar contra ella, ni exponerla a ningún peligro; protección que debe entenderse desde el momento de la concepción y hasta su fin natural, porque es un derecho primigenio, universal, absoluto e irrenunciable".

Para ello, se ha preparado un pelotón de oradores que a partir de hoy, desfilarán por la Casa Mota.

Con la participación de 62 organizaciones, entre las que destacan Los Caballeros de Colón, la Agrupación de Bioeticistas y el Movimiento a Favor de la Vida, inicia la consulta pública para definir la propuesta de ley antiaborto, impulsada por el PAN.

Dicen los diputados que quieren escuchar a la ciudadanía en un tema polémico y, de acuerdo a lo que se opine, normar un criterio. Y es que, como dice Fernando Paniagua en Reforma, a 57 días de

Coordinación de Información y Medios

terminar los trabajos de la actual Legislatura, la iniciativa ha sido empujada, desde el año anterior, por el panista, Fernando Urbiola Ledesma, "integrante del ala dura albiazul una de las cabezas visibles del Yunque en el Estado".

La consulta pública inicia este lunes 10 de agosto y concluirá el viernes 14. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la 55.ª Legislatura local, Marco Antonio León Hernández, estimó que ante la polémica del tema, la mejor vía para que los legisladores no pierdan su criterio, es mediante la discusión y consulta públicas.

El legislador local panista e impulsor de la iniciativa antiaborto, Fernando Urbiola, dice que ni jurídica, ni ética, ni médicamente, es válido quitar la vida a un ser concebido.

Y, le aseguro, la aprobarán con la oposición del PRD.

-LA CARAMBADA-

El jueves.

Junto con su amigo Héctor Ramiro Cortés de los Cabrerá, caminaba por Plaza de Armas el ex candidato al gobierno del estado, José Ortiz Arana.

Hacia tiempo que no se le veía públicamente al ex colaborador del arquitecto Antonio Calzada Urquiza. Tranquilo, con guayabera iazul, el hermano de Fernando Ortiz Arana se da tiempo, en este nuevo escenario de alternancia, para visitar la ciudad.

E imaginarse.

-GLORIA JEANS-

No le creo.

Mi amigo, el doc de la bata tricolor, que se cree más certero que Roy Campos y Chuchovsky juntos, dice que me perdona. Que olvida la apuesta ganada y no me cobrará la cena en Las Dormilonas.

"Ofrezco terminar el acoso ciberpsicológico y el envío de dictámenes de pago de apuesta emitido

por el Trife y avalado por nuestro mutuo amigo Memo Vázquez (magistradazo)".

Y digo que no creo por varias razones:

- 1.- Es doctor, muy bueno, pero doctor.
- 2.- Es priista, de hueso colorado y bata tricolor.
- 3.- Es muy, pero muy gorrón.

Por eso no le creo.

-PALACIO DE JUSTICIA-

Sigue el poselectoral.

La Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, presidida por el magistrado Manuel Zepeda Garrido, resolvió por unanimidad dos impugnaciones relacionadas con las elecciones municipales de Colón y Tequisquiapan.

En el primer caso, se confirma el cómputo de Ayuntamiento por el municipio de Colón, Querétaro, celebrado el 7 y 8 de julio de 2009; la elección de Ayuntamiento, la declaración de validez de la elección, el otorgamiento de constancia de mayoría a favor de la fórmula de Ayuntamiento postulada por el Partido Acción Nacional, así como la asignación de regidores por el principio de representación proporcional, hechos que fueron apelados por el Partido Revolucionario Institucional.

**Selección de PRENSA
LOCAL 2009**

En el segundo caso, se confirma el cómputo verificado por el Consejo Municipal de Tequisquiapan, Querétaro y la declaratoria de validez de la elección de Ayuntamiento y la expedición de la constancia de mayoría a favor del Partido Acción Nacional de fecha 7 de julio, suscrito por la secretaria técnica de Consejo Municipal del IEQ, donde se estipuló no procedente admitir a trámite el medio de impugnación presentado por la coalición "Juntos para Creer".

Y lo que falta.

-PREEPAREN-

El delfín.

José César Nava Vázquez se convirtió en el vigésimo presidente nacional del PAN con el apoyo de 290 consejeros, a pesar del vacío que le hicieron otros 39, que anularon su voto.

César Nava, con familia e intereses en Querétaro, enfrentará el reto de mejorar los resultados de su partido en 16 procesos electorales estatales que ocurrirán en el periodo al frente del panismo, que comienza en diciembre de 2010.

El michicano ofreció "no ganar a costa de lo que sea" y obtener votos sin que su partido pierda identidad.

Además, según Milenio, el principal representante de la "nueva generación" del panismo también tiene ante sí la encomienda de realizar la reflexión sobre su situación cómica.

Los 290 votos a favor de Nava representaron 88 por ciento del total emitido; sin embargo, los 39 en su contra (12 por ciento restante) constituyeron la mayor cantidad de votos nulos en la historia de las elecciones internas del PAN. La elección de Germán Martínez, por ejemplo, se dio por unanimidad, y la de Manuel Espino tuvo 11 votos nulos.

Habrà qué esperar a ver las repercusiones de este triunfo en el plano queretano. Por lo pronto, el que también gana es Ricardo Anaya, a quien lo liga una importante relación con el nuevo presidente de su partido.

Y eso cuenta.

-AAAPUNTE-

Finolis.

El ex presidente de México Vicente Fox, dijo desde Guanajuato, que la elección de César Nava como presidente Nacional del PAN, fue una decisión que debió recaer en una persona con mayor experiencia:

"Como hablé con él, yo no tengo nada, absolutamente nada, en contra de él lo estimo mucho, lo respeto mucho, pero me parece que para los tiempos y

Quando el río suena...: Sabino

para el partido hubiera sido una opción ahorita mucho más fogueada, con mucho más experiencia, con mucho más madurez porque hay que lidiar con problemas y retos muy grandes en este tramo que sigue adelante".

Durante un desayuno con periodistas en el Rancho San Cristóbal, se le preguntó por qué no asistió al Consejo Nacional del PAN. El ex mandatario señaló que no acudió al cónclave "porque estaba en el rancho engendrando vacas".

¿Con Martha?

Coordinación de Información y Medios

-¡FUEGO!

Rodeados.

Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Guanajuato, enfrentan serios problemas de delincuencia organizada. Las ejecuciones y pugnas por la guerra contra el narco, tienen tomadas estos importantes estados.

Aquí no nos quedamos atrás. Los operativos de fuerzas federales son cada vez más comunes. Apenas la semana pasada se decomisaron 100 kilogramos de cocaína en la caseta de Celaya.

El estado de Querétaro es uno de los siete ubicados en el centro del país que los cárteles de la droga se disputan para asentarse y tomar el control, luego de que en algunas entidades del norte y sur de México el Gobierno Federal han realizado acciones 'antinarco', las cuales los ha obligado a diversificarse.

Y es que de acuerdo con informes de la DEA dados a conocer a un medio de comunicación a nivel nacional, los cárteles del Pacífico, Juárez, Tijuana, Golfo, Beltrán-Leyva y La Familia actualmente pelean el control de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Nuevo León y Tamaulipas, debido a que estas siete entidades resultan estratégicas en el centro y el norte del país para la operación del narcotráfico.

En este sentido, la Agencia Antidroga de Estados Unidos -DEA por sus siglas en inglés- considera que los cárteles de la droga en México han arremetido sus ataques contra las autoridades porque están desesperados ante las acciones del gobierno federal.

"(Los cárteles) están haciendo intentos desesperados. Están atacando a las autoridades mexicanas, quieren realizar una campaña de terror, y su meta es romper la voluntad del pueblo mexicano", aseguró Ralph Reyes, jefe de la oficina de la DEA para la sección de México y Estados Unidos.

Subrayó que las acciones 'antinarco' obligan a los delincuentes a diversificar sus actividades ilegales, incursionar en nuevos mercados, buscar a nuevos proveedores de materia prima y hacerse del control de nuevas rutas de trasiego.

"Ahora se están trasladando a otras regiones y a otros sectores. Por ejemplo, están empezando a utilizar América Central como una plataforma de transporte (a Estados Unidos), lo que implica costos adicionales", aseveró.

Por su parte Cris Kabel, subjefe de la sección para México y América Central de la misma Agencia Antidroga, señaló "las influencias de las organizaciones cambian constantemente. Hay áreas donde hay coincidencias de varios cárteles, pero una de las cosas más importantes es que todos tienen alguna representación en el centro (del país)".

Aunque la Procuraduría de Justicia de Querétaro diga que aquí no pasa nada, los datos están ahí, no son inventados, es información oficial de la principal agencia antidroga estadounidense.

Complicidad o incapacidad, lo cierto es que estos señores ya están aquí, haciendo de las suyas en una escalada que si no es frenada, pronto será incontrolable. Y en eso, la PGJ tiene que salir del letargo en que cayó luego del 5 de julio.

¿No lo cree, Juan Martín?

svenegas_ramirez@hotmail.com

Editorial

Agenda

Relevante serán las actividades de la agenda legislativa para el próximo trienio, pues muchas son las cosas que, si realmente se quiere hacer un buen trabajo, se tendrán que enderezar.

Para empezar, e incluso antes, está el concretar las disposiciones relativas a las responsabilidades de los funcionarios públicos, pues resulta que los integrantes de los tres poderes ya no son objeto de juicio político, aun cuando en su desempeño pudiera haber alguno que incurrió en algún delito.

La falta de visión de los legisladores, para decir lo menos, también alcanza a los municipios, pues resulta que con las modificaciones realizadas no se podrá sancionar, a menos que hubiera el Reglamento correspondiente. Como los diputados no completaron el trabajo, será necesario que la nueva Legislatura enderece el barco.

En el arranque de los procesos de entrega-recepción, la expectativa es que el proceso sea claro, terso, transparente, y que las autoridades salientes, cualquiera que sea su nivel, demuestren que se actuó con estricto apego a la norma, a las disposiciones. Si tal no fuera el caso, entonces se verá la magnitud del error cometido por los legisladores salientes, que inexplicablemente extendieron un cheque en blanco a los funcionarios públicos, en un tema que es reclamo social: que los funcionarios rindan cuentas, que lo hagan de manera clara y puntual, y que cualquier abuso sea sancionado con la mayor severidad, pues en un país en recesión, con una pobreza creciente, resulta inadmisibles que alguien pudiera meter las manos en el presupuesto, o privilegiarse por los beneficios que permite el cargo que se desempeña.

La historia se repite y de nueva cuenta habrá que hacer votos en espera de que los nuevos legisladores vengan con un claro compromiso popular, pues cuando se confunde el punto de partida y fin del mandato popular, se pervierte la esencia de la vida democrática.

La sociedad quiere cuentas claras; así como también las sanciones que correspondan a quien pudiera haber torcido el camino.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Investigación de la Corte

Ante los muy trágicos hechos ocurridos en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora, en junio pasado, que han implicado el deceso de 49 infantes y la afectación física, psicológica y emocional de otros 25 menores, así como la repercusión que todo ello implica para sus padres y familiares, nuestra Nación ha pasado del pesar y el llanto al planteamiento de acciones de justicia y, más tarde, a la indignación y exigencia de actuación contra la impunidad. Lo sucedido fue por demás grave. Ante ello la percepción pública fue de lentitud e incluso lenidad en la respuesta de las autoridades federales y locales competentes.

Es precisamente esa percepción la que conduce a que los padres de los niños fallecidos o heridos se dirigieran a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitar el ejercicio de su atribución de averiguar "algún hecho o hechos que constituyan una grave violación de alguna garantía individual". En otras palabras, que ante un sentimiento de agravio se sumó otro de desconfianza en la actuación de las autoridades que tienen a su cargo, de manera regular, las atribuciones de fincar las responsabilidades administrativas y penales ante el surgimiento de hechos como esa tragedia.

Toda vez que los particulares no pueden solicitar, por sí mismos, la intervención de la Corte, el Ministro Sergio Valls Hernández asumió la responsabilidad de proponer al Pleno de nuestro máximo tribunal el ejercicio de esa atribución.

En este contexto, el país ha podido conocer y analizar la determinación adoptada por la Corte, con mayoría de 8 de sus 11 integrantes, para autorizar la averiguación y nombrar a dos magistrados para llevarla a cabo. Se trata de una determinación relevante por los razonamientos jurídicos de los ministros que discreparon y debatieron el proyecto de Don Sergio Salvador Aguirre Anguiano para que se rechazara la solicitud de averiguación de los hechos graves violatorios de las garantías individuales.

Cabe decir que algunos asumirán esta decisión como eminentemente "política", suponiéndose que se trata de complacer a la opinión pública. Sin embargo, vale recapitular que si bien la Corte es un tribunal constitucional, también es un órgano político del Estado Mexicano. Ha de ejercer sus atribuciones dentro del cauce del orden jurídico, pero ello no implica una actuación ajena a la naturaleza política misma de la organización de los poderes públicos.

Tal vez esa evaluación podría tener sustento si los razonamientos de los ministros Valls, José Ramón Cossío, Genaro Góngora, Olga Sánchez Cordero, José de Jesús Gudiño, Juan Silva Meza, Fernando Franco y Margarita Luna Ramos se hubieran basado en la percepción pública del asunto en la opinión ciudadana y no en razones estrictamente jurídico-constitucionales.

Simplemente destacó algunos elementos de rigor

que merecen nuestro reconocimiento a la Suprema Corte de Justicia de la Nación: a) la expresión puntual del derecho individual de los menores a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento, así como la obligación de ascendientes, tutores y custodios de preservar ese derecho, y la obligación del Estado de actuar en tal forma que propicie el ejercicio pleno de los derechos de la niñez; b) la convicción de que el desasosiego y la intranquilidad sociales que han producido los hechos a investigarse, sólo puede superarse con la posibilidad de que se conozca la verdad de lo sucedido, en términos de insuficiencias, negligencias, descuidos e irresponsabilidades; c) la necesidad de establecer el origen y la situación presente de la prestación de un servicio a cargo del IMSS (la prestación social de guardería) a cargo de particulares mediante convenios de subrogación; y d) el establecimiento de las responsabilidades públicas en torno a la autorización, vigilancia, supervisión y, en su caso, suspensión de establecimientos que carecen de las condiciones de previsión de siniestros y de seguridad.

Con esta determinación, la Corte reafirma su papel del órgano del Estado consciente de una atribución que se basa estrictamente, como lo mencionó el Ministro Franco, en la responsabilidad de devolver al ciudadano la confianza en las instituciones.

Cinema
El Corregidor

Pues la noticia de la semana que cayó como balde de agua fría, el costo del transporte se elevó 30 por ciento; ni los choferes guardaron discreción para contar cómo es que recibieron dinero para aguantar el aumento pasadas las elecciones. No deje de ver a los pobres concesionarios en esta cinta donde el jueves comenzaron a tener:

DINERO FÁCIL



Diputados, ciudadanos y dirigentes de los partidos políticos se opusieron al incremento, pero de nada sirve... la molestia seguirá. Ni los 200 universitarios que se quejaron lograrán revertir la tendencia. No deje de ver a la sociedad civil sometida:

CONTRA LAS CUERDAS



Pepe Calzada ya pidió calma a los que andan haciendo lista o jugando a los pronósticos: días previos al primero de octubre dirá quiénes son los ungidos, así que los que se andan comiendo las uñas, lo mejor es que vean esta película:

TÓMALO CON CALMA



Hiram Rubio adelantó que la próxima Legislatura revisará las obras de la actual administración. Nada más le recordamos al próximo coordinador del PRI que primero tiene que devolver esa facultad al Congreso, pues la Entidad Superior de Fiscalización tiene esa facultad. De todos modos no deje de ver a partir de octubre:

DÍAS DE INQUISICIÓN



Las organizaciones que defienden la vida están armadas hasta con los dientes, rosarios y escapularios, para recordar a los diputados que se podrían condenar si no aprueban lo que para ellos es "su verdad". De los mismos directores de "Santitos" y

"Ve María", Rodrigo López, Apolinar Villegas y Delino Hurtado protagonizan:

FRAY JUSTICIA

Los diputados que hicieron el "desmóder" en la CEIG ahora la elevaron a rango constitucional. Sin más preámbulos, disfrute a Marco, Salsa y Jaime dándole al pelón Rascado (no es albur, que consta):

EL REGALO PROMETIDO



Y hablando de entrega-recepción, los diputados actuales y los nuevos no se ponen de acuerdo; los azules faltan por decidir si entre un cerillo, un cuanalo, un chava o un erma-
gistrado urgen a su coordina-

dor. No deje de ver estas horas de angustia panista:

ANTES QUE ANOCHEZCA



Y los Gallos... empate, comienzan con una pata izquierda y se les están yendo los puntos, esperemos que esa no sea la tendencia, pues sin lugar a dudas les estará esperando un trágico:

DESTINO FINAL

